Recluida en el CPC zuliana que ofendió a reina del Carnaval de Coro

Oswendy Andreina Méndez Lugo, la zuliana radicada en Punto Fijo que en video en stories de Instagram llamó «moscorrofio, malparida», y comparó con el pez diablo a la serrana, Nakarid Chirinos, reina de los Carnavales de Coro, deberá ir presa a la Comunidad Penitenciaria de Coro una vez el Ministerio de Servicios Penitenciarios apruebe su ingreso.

Según información publicada en el portal de IG @VersiónMoron, la jueza Saralee Mendez, del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Funciones de Control de Punto Fijo, ratificó ayer miércoles la privativa de libertad por incitación al odio según el artículo 20 de la ley.

La boleta de encarcelación, 029-2025 respecto a la causa 2CO-132-2025 inició a partir de la divulgación del video en el cual se sustentó la Fiscalía Cuarta para solicitar el 8 de marzo orden de captura MP-46112025. Esta se concretó el lunes 10 por una comisión de la DIEP al mando del comisario jefe Edgar Sojo.

La Mañana Digital